

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

2022/2682 *Aprobación definitiva del Presupuesto municipal 2022, Bases de ejecución y Plantilla de personal.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Benatae para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, (publicado en el BOP de Jaén núm. 92 de fecha 13 de mayo de 2022) y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	264.154,68
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	278.202,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.650,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.966,82
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	81.476,96
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		665.450,46

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	188.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.189,84
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	118.759,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	302.800,36
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.201,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		665.450,46

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENATAE 2022

A) Funcionarios de Carrera

Denom. Puesto	Núm. Plazas	Grupo	Subgrupo	Escala	Subescala	Clase	Nivel	Observaciones
Secretaria Interventor	1	A	A1	Habilitación Nacional	Secretaria Intervención	3º	30	Propiedad
Administrativo	1	C	C1	Administración General	Administrativo	===	22	Propiedad
Dinamizador Nuevas Tecnologías	1	C	C1	Administración Especial	Técnica	Auxiliar	18	Propiedad

B) Personal Laboral fijo

Denom. Puesto	Núm. Plazas	Asimilado al Grupo	
Limpiador/a	1	E	Vacante
Socorrista	1	C2	Vacante

Oficial 1º Albañil	1	C2	Personal de Oficios Varios	14	Vacante
--------------------	---	----	----------------------------	----	---------

Se transforma la plaza de oficial de primera, de funcionario en personal laboral fijo, con lo cual no hay una nueva creación en la plantilla de personal, sino únicamente una transformación

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Benatae, 7 de junio de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ PASCUAL BERMÚDEZ ALARCÓN.